



Declaración: Inicio de clases presenciales 2021

Como Alianza de Iglesias Evangélicas de la República Argentina (ACIERA), ***creemos que es sumamente importante que las clases comiencen con sus actividades presenciales*** en las instituciones educativas del territorio nacional.

Observamos con claridad la difícil situación sanitaria que se sostiene. Como también observamos la mayoritaria cantidad de actividades sociales que se han habilitado, como colonias de vacaciones, esparcimiento, recreación, restaurantes, centros comerciales, actividad turística, etc. Lo celebramos. Y acompañamos la toma de conciencia para realizar todas estas actividades con los correspondientes protocolos de seguridad e higiene frente a la amenaza de contagios de Covid19 e incluso otros flagelos contemporáneos como el dengue. Por eso, y del mismo modo, ***consideramos que el retorno presencial a las aulas escolares es indispensable y no se debe postergar más.***

Tanto los docentes, como los equipos de conducción, los estudiantes y las familias, e incluso las autoridades educativas, realizaron durante el año pasado un gran esfuerzo con el afán de sostener el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco de la cuarentena. El modo de enseñanza remoto a través de plataformas digitales fue un enorme desafío. No obstante, el gran empeño de toda la comunidad educativa, los resultados fueron negativos, por múltiples razones.

Pero la conclusión innegable es la siguiente: ***el sistema público de enseñanza, tanto de gestión estatal como privada, deber recuperar en carácter de urgente la presencialidad.*** El proceso de enseñanza

mediante la socialización es irremplazable. El trabajo presencial al impartir conocimientos es de gran importancia para la formación de las habilidades cognitivas, físicas y sociales de los niños, porque crea oportunidades que la virtualidad no logra proveer. Aunque celebramos que el sistema haya sido desafiado a incorporar tecnología, innovación y procesos digitales, lo cierto es que el contacto personal entre docentes y alumnos, y entre los mismos educandos, equilibra las desigualdades sociales, pues no sólo se basan en la instrucción, sino en la socialización y gestión de conflictos. Las habilidades blandas que la escuela debe contribuir a enseñar, dependen en enorme proporción de la convivencia presencial de nuestros alumnos en las aulas.

En este sentido, especialistas y entidades relacionadas a la evaluación de la gestión educativa, dieron a conocer las primeras estadísticas y/o resultados de investigaciones al respecto. Lo que conlleva a un drama por la falta de socialización, de contacto físico y de capacidad de evaluar el proceso de aprendizajes incorporados por los estudiantes.

Por otro lado, no podemos dejar de visibilizar la ampliación de la brecha social de los sectores más vulnerables, que ascienden a más del sesenta por ciento de pobreza infantil, no logran acceder a una educación de calidad, y mucho menos a la educación a distancia a través del uso de medios digitales. Junto a la cantidad de estudiantes que abandonaron sus clases por falta de tecnología, y de conectividad adecuadas.

Si en adición mencionamos también lo más grave, que es la falta de agua potable y energía eléctrica en las casas de sectores vulnerables pero masivos de la comunidad, el hacinamiento en las viviendas, o no poder acceder al comedor escolar que era el principal motivo de sus asistencias a clases, podremos advertir la gravedad del asunto que exige la apertura de las escuelas y la re vinculación urgente del sistema educativo.

No es sólo un tema de educación, el cual es primordial. También es un tema de sensibilidad social y humanitaria. Es ahí donde debemos hacer nuestro mayor esfuerzo pues, de lo contrario, los daños serían inconmensurables.

Es por ello que solicitamos a las autoridades educativas del ámbito

nacional y provincial arbitrar todos los medios y recursos para recuperar la presencialidad, bajo condiciones de seguridad sanitaria y cuidado de la salud de la comunidad educativa.

Como lo hicimos en el pasado, durante la pandemia y hoy, nos ponemos a disposición para colaborar en lo que sea posible.

Todos coincidimos en que, si hay algo que distinguió a nuestro país desde sus orígenes, fue su calidad educativa. Sólo un pueblo educado podrá alcanzar sus sueños de justicia y prosperidad.

Bendecimos a nuestros niños, adolescentes y jóvenes entendiendo que Dios tiene especial interés y amor por sus vidas, su crecimiento y desarrollo integral; y elevamos nuestras oraciones en favor de la Nación, para que una vez más nuestro Dios Todopoderoso sea propicio con ella.

La Biblia enseña así, *“Instruye al niño en su camino, y aun cuando envejezca no se apartará de él”*. (Proverbios 22.6).

Consejo Directivo Nacional de ACIERA

Adhieren: **ADEEA** (Asociación de Escuelas Evangélicas de Argentina),
Docentes por la Vida y Docentes del Reino.

Buenos Aires, 2 de Febrero 2020

Contacto de prensa:

Daniel Trinchina

prensa@aciera.org

Cel. 11 4491 3729